



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

03 de Abril de 2023

VISTO:

Los contratos de locación de servicios celebrados entre la Municipalidad de Monte y los agentes que a continuación se detallan, por los cuales éstos se comprometen a prestar sus servicios en los espacios físicos que le sean indicados, conforme los días y bajo las modalidades que el locatario le indique expresamente, conforme las especificaciones que en el mismo se describen; y:

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la aprobación de los mismos mediante el dictado del pertinente decreto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal, -----
-----los contratos de locación de servicios, que como anexos forman parte del presente, suscriptos con los agentes que a continuación se detallan; por los cuales estos se comprometen a prestar sus servicios en los espacios físicos que le sean indicados, conforme los días y bajo las modalidades que el locatario le indique expresamente, conforme las especificaciones que en el mismo se describen:

- AYALA, MARÍA PÍA. DNI. N° 31.977.809.-
- BRZOWSKI, VALERIA VANESA. DNI N° 29.868.213.-
- BUNGE, MARÍA AGUSTINA. DNI. N° 35.727.441.-
- CABELLO, ELVIRA ANA LOURDES. DNI. N° 29.077.021.-
- CARBALLO, ABELARDO MARIO. DNI. N° 16.266.159.-
- CLAVIJO, MARIA CECILIA. DNI N° 24.797.838.-
- DIAS, GRACIELA VERONICA. DNI N° 23.986.994.-
- ELOSEGUI NADIA ROMINA. DNI. N° 29.434.123.-
- FERRERIA, JUAN. DNI N° 27.467.180.-
- FISCINA, CARLOS EMANUEL. DNI N° 34.488.407.-
- GARCIA ARRIBAS, AGUSTINA. DNI. N° 38.414.084.-
- LASTRA, OSCAR ALBERTO. DNI. N° 10.257.627.-
- LIVINGSTON, ALEJANDRO. DNI. N° 18.826.972.-
- LOYOLA, ANA SOFIA. DNI. N° 35.042.798.-
- LOYOLA, MALENA CLARA. DNI N ° 31.999.028.-
- MEDRANO, MAIRA. DNI N° 27.180.409.-
- MOSCHINI, JENNIFER ALEJANDRA. DNI. N° 37.492.242.-
- PADRON, ANIBAL DEL VALLE. DNI N° 17.822.937.-
- PUENTES, NATALIA MARIELA. DNI N° 25.659.218.-
- ROCA CANIDO, PERCY FERNANDO. DNI N° 19.032.605.-
- RODRIGUEZ, MONICA ANGELA. N° 17.657.773.-
- ROGUIN, ENRIQUE HORACIO. DNI. N° 7.796.512.-
- TABARES, DANIEL. DNI. N° 33.638.767.-
- TOLEDO, ROCIO SOLEDAD. DNI N° 29.659.112.-
- TORIBIO FRANCISCO, DNI. N° 38.017.720.-
- VAMPA, SABRINA NATALIA. DNI. N° 28.768.559.-

Los referidos contratos rigen desde el 01 de Abril de 2023 y hasta el 30 de Junio de 2023 inclusive.-

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será -
-----imputado a la Jurisdicción 1110101000, Sub Jurisdicción 1110105000, Categoría Programática 52.00 "Servicios Médicos y Sanitarios" 3.4.2.0 del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial
----- del Municipio.-

DECRETO N:729.-

BGG.-3/c.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte